

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### FONDPUEYO, FIM

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.2 del Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en su conocimiento que, con fecha 30 de diciembre de 2001, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado las siguientes resoluciones:

Autorizar la sustitución de «Activos en Renta Fondos, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», por «Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», como sociedad gestora del fondo Fondpueyo FIM.

Autorizar la sustitución de «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima», por «Renta 4 S.V.B., Sociedad Anónima», como entidad depositaria del fondo «Fondpueyo, Sociedad Anónima».

Considerar modificación de escasa relevancia la adaptación de las comisiones máximas de gestión y depósito a la normativa vigente.

A efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica el derecho de separación que asiste a los partícipes del Fondo afectado, ejercitable en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de esta circunstancia, o desde la remisión de la carta informativa, si ésta fuera posterior, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno, reembolso que se efectuará al valor liquidativo del Fondo, del día de inscripción de las modificaciones propuestas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de acuerdo con lo establecido en dicha legislación.

Madrid, 2 de enero de 2002.—Fondpueyo, FIM.—89.

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalidad de Cataluña

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Dirección de las obras de mejora general. Nueva carretera. Conexión del eix transversal con la N-II. Carretera C-25. Puntos kilométricos 82 al 88,300. Tramo: Cervera-Les Oluges. Clave: NL-99215.

c) Lugar de ejecución: Segarra.

d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 715.000 euros (IVA del 16 por 100 incluido).

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso y el proyecto de las obras quedarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Telefáx: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 3 de mayo de 2001, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime

oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 7 de marzo de 2002.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de enero de 2002.

Barcelona, 8 de enero de 2002.—Pilar Matesanz i Sánchez, Cap d'Auditoria Interna.—754.

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalidad de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace público que en la página web <http://www.gisa.es> se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», en el período comprendido entre las fechas 26 de octubre de 2001 y 22 de noviembre de 2001.

Barcelona, 28 de diciembre de 2001.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—97.

### REGS DE CATALUNYA, S. A. Empresa pública de la Generalidad de Catalunya

Resolución de «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace público que en la página web <http://www.gisa.es> se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», en el período comprendido entre las fechas 26 de octubre de 2001 y 22 de noviembre de 2001.

Barcelona, 28 de diciembre de 2001.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—96.